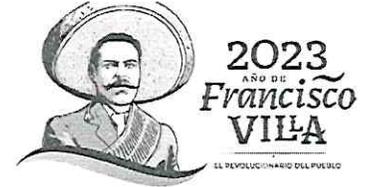




**ALCALDÍA TLALPAN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE  
GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 064

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 01 de MARZO de 2023.

C. Erika Dorantes Rodriguez

[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones del [REDACTED] n.º 02/Dic/94 en la fosa 40 con alineamiento D-4-2-40 del panteón Santa Ursula Xitla para que sean reinterhumados de inmediato en la misma fosa junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad Mínima.

El J.U.D. de Panteones

**C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA**

---